

Trayecto Pedagógico de UEPC

Logramos el acceso, nos ocupamos de la permanencia y queremos celebrar el egreso



En 2024, la UEPC puso en marcha su Trayecto Pedagógico. Por primera vez, el gremio diseñó e implementó una formación integral, con título oficial y habilitante, destinada a consolidar la situación laboral de profesionales que se desempeñan como docentes en las escuelas secundarias de Córdoba.

Desde el inicio, la apuesta fue clara: garantizar derechos laborales y habilitar un espacio-tiempo de encuentro entre pares, como forma de contrarrestar la inercia de una época marcada por el individualismo y la aceleración, que tantas veces niegan la posibilidad de lo colectivo. Como lo resume Juan Cuello, coordinador del Trayecto: “La definición política de avanzar en la concreción de esta propuesta debía estar a la altura de la representación que UEPC tiene en todo el territorio de la provincia de Córdoba. Nos llegaban pedidos de toda la geografía provincial, con experiencias de afiliadas y afiliados que no lograron inscribirse a otras propuestas por cuestiones de plazos o, hasta, administrativas. La UEPC tenía que poder dar respuesta, en primer lugar, a la posibilidad de acceso. Esto quiere decir: hacer y volver accesible el Trayecto Pedagógico”.

El sindicato asume así un rol activo en la construcción de políticas públicas, demostrando que la organización colectiva puede generar propuestas formativas de calidad, con presencia territorial y con impacto directo en la vida laboral de las compañeras afiliadas y los compañeros afiliados.

El despliegue territorial de la propuesta fortalece el vínculo gremial y promueve un diálogo sostenido con quienes son cursantes, referentes legítimos y legítimos de las propias realidades educativas y sociales de sus comunidades. Así, la propuesta formativa se nutre de una mirada situada y diversa que aporta un tono particular propio a la experiencia del Trayecto en la UEPC.

En sintonía con la línea de trabajo construida desde la Secretaría de Educación, este Trayecto Pedagógico expresa una definición estratégica: no se trata únicamente de formar docentes, sino de ser una voz referenciada y presente en la construcción de sentidos sobre la Educación Secundaria y del trabajo docente en Córdoba.

¡A ocuparse!: Garantizar la permanencia como una responsabilidad política con las trayectorias en el cursado

Asumir el desafío de sostener el Trayecto en clave de derechos implicó diseñar un dispositivo de cursada que no solo asegure la permanencia, sino que también habilite conversaciones comunes, en clave pedagógica y didáctica, entre las y los cursantes de distintos puntos de la provincia.

En esta dirección, el diseño del Trayecto puso especial atención en tres dimensiones centrales:

- Contenidos: seleccionados por su relevancia y por el potencial de vinculación con la práctica situada.



- ⇒ Actualmente, el Trayecto tiene una duración de dos años, ya cuenta con dos cohortes en marcha y más de 343 docentes que lo cursan en todo el territorio provincial.
- ⇒ La propuesta se dicta en diez sedes distribuidas desde un criterio territorial para potenciar el sostenimiento durante la cursada y el fortalecimiento de redes entre pares. En el marco de los espacios de la Práctica Docente y Residencia del plan de estudios, se realizan talleres presenciales de integración.
- ⇒ Estos espacios cuentan con tutoras y tutores de cada una de las ciudades y pueblos en donde están situadas las sedes que permiten conversar y planificar en clave territorial sobre las particularidades de la enseñanza en cada región del territorio cordobés.
- ⇒ Por consultas e información, escribir a trayecto@uepc.org.ar.



SOMOS PARTE DE ESTE TRAYECTO

- ✓ 343 afiliadas y afiliados
- ✓ 10 sedes de articulación territorial
- ✓ 26 delegaciones
- ✓ 330 escuelas
- ✓ 90 localidades



- Tutoras y tutores: elegidas y elegidos por su experiencia y diversidad territorial, capaces de sostener el acompañamiento cercano y el diálogo pedagógico.
- Actividades: pensadas para promover la reflexión colectiva, la apropiación crítica de los saberes y la construcción colaborativa.

Todo ello se enmarca en una estrategia más amplia de acompañamiento de las trayectorias, entendida como una tarea colectiva y una responsabilidad política que el sindicato asume para que cada cursante pueda transitar, sostener y culminar su formación.

Las y los cursantes del Trayecto Pedagógico son profesionales, técnicas y técnicos que llevan años en las aulas de las escuelas secundarias. Por ello, la propuesta formativa adquiere una densidad particular: no se trata de enseñar desde cero, sino de generar un espacio gremial y académico que reconozca la trayectoria de cada participante y la haga dialogar con los marcos pedagógicos y teóricos requeridos para la titulación.

En este marco, las tutoras y los tutores cumplen un papel clave: acompañan la cursada, guían la reflexión sobre la práctica escolar y facilitan la articulación entre teoría y realidad concreta en cada escuela. Actúan como referentes pedagógicas y pedagógicos, además de territoriales, asegurando que cada actividad se adapte a las particularidades de los contextos.

Como explica Sofía Álvarez, coordinadora pedagógica: “Desde el comienzo supimos que no se trataba solo de producir contenidos para el cursado, sino de construir materiales que expresaran una definición política. Cada itinerario tiende un puente entre lo que nuestras compañeras y nuestros compañeros viven en las escuelas y los marcos teóricos que permiten interpretarlo, discutirlo y transformarlo. Partimos de docentes que ya están en el sistema y las y los acompañamos a leer su experiencia críticamente para proyectar otra secundaria posible”.

Así, la estructura pedagógica del Trayecto se consolida como una apuesta gremial: formar a nuestras propias afiliadas y a nuestros propios afiliados, combinando cercanía territorial, pertinencia disciplinar y compromiso político con el derecho a enseñar y aprender en la secundaria.

El trayecto toma cuerpo desde una modalidad combinada, entendida como la integración intencional de instancias presenciales y virtuales, sincrónicas y asincrónicas, estrategia que nos ayuda a garantizar accesibilidad, calidad y territorialidad en la formación docente.

En esta experiencia, la modalidad combinada no es una suma mecánica de lo presencial y lo virtual, sino un diseño pedagógico en el que cada entorno cumple una función específica. Los encuentros se constituyen en espacios de socialización, producción colectiva y diálogo situado; mientras que el aula virtual institucional ofrece continuidad, diversidad de materiales y recursos que pueden abordarse durante los tiempos de cada cursante.

De este modo, la propuesta combina la cercanía territorial del sindicato con la flexibilidad del entorno virtual, ampliando las posibilidades de participación de las afiliadas y los afiliados en toda la provincia. A la vez, asegura que las prácticas docentes se realicen en las propias escuelas donde cada cursante de-

sarrolla su tarea, fortaleciendo la integración entre formación y trabajo real.

Como afirma Juan Cuello, “un Trayecto Pedagógico desarrollado desde UEPC debía construirse desde la centralidad del encuentro presencial, porque todo hecho educativo es un hecho político, que exige reconocer el rostro y el contexto de quienes participan en el ejercicio del derecho a la educación, pero sin dejar de aprovechar la ventaja de continuidad y accesibilidad que posibilitan los entornos virtuales de aprendizaje”.

Habitar el Trayecto en el sindicato: un espacio colectivo y transformador entre trabajadoras y trabajadores de la educación

El Trayecto Pedagógico se habita en el sindicato porque allí se teje un verdadero espacio colectivo, sostenido por una red amplia de actores. Toda la organización sindical se compromete: desde la disposición física de los espacios para los encuentros presenciales hasta los procesos de inscripción y matriculación; desde la articulación con las escuelas asociadas para las prácticas hasta el trabajo de las tutoras y los tutores como compañeras y compañeros en el territorio.



Ese compromiso organizativo se enlaza con una definición política: sostener, en tiempos difíciles, la decisión de seguir apostando por la escuela pública. Apostar a la formación docente en el sindicato es también reafirmar una comprensión de la política como transformación de la vida. Significa ir a contrape- lo de las tendencias dominantes: cada vez que la so- ciedad y los gobiernos avanzan en el achicamiento del Estado, en la reducción de derechos y en mira- das economicistas, la UEPC reafirma la necesidad de un Estado presente, de la educación como bien pú- blico y de la relación docente-estudiante como un hecho profundamente humano.

En esta clave, la Secretaría de Educación de la UEPC reconoce al Trayecto Pedagógico como una acción política de gran escala, que busca dar res-

puesta a una demanda estructural de la docencia de Secundaria: según estimaciones oficiales, más de un tercio de quienes trabajan en el nivel son profe- sionales, técnicas y técnicos sin formación pedagó- gico-didáctica. Con esta propuesta, el sindicato no solo contribuye a revertir esa situación, sino que lo hace formando docentes cuyo horizonte pedagógico es el derecho a enseñar y aprender en una Secunda- ria más justa, democrática e inclusiva.

Desde el equipo de coordinación, así sintetizan su labor: “Logramos el acceso, nos ocupamos de la permanencia y queremos celebrar el egreso”. Lo que comenzó como una apuesta gremial es hoy una rea- lidad: una comunidad de docentes que estudian, se forman y egresan con un título oficial que lleva im- presa la marca de la organización colectiva. ●

